



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA MANSERICHE
Título Habilitante: 01-AMA/PER-FMC-2021-011
RUC: 20608748513
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: AMAZONAS / CONDORCANQUI / RIO SANTIAGO
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCION DIRECTORAL N° 0114-2021-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/ARA/DEGBFS/D
Inicio y fin de vigencia del Plan: 08/12/2021 - 07/12/2023
Zafra: 2021-2023
Volumen del Plan(m3): 649.5
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00230-2022-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 30/10/2022, Término: 01/11/2022
Nro Res. Inicio PAU: 00265-2022-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Término PAU: 00168-2023-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.05225U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 10, 21, 11, 19, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la
----	---------	------------------	-----------------------	--------------------------	-------------------------------------



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	<i>Calycophyllum spruceanum</i> Capirona		72.12	21.49	21.49
2	<i>Virola sp.</i> Cumala		152.23	45.45	45.45
3	<i>Ceiba pentandra</i> Lupuna		265.23	171.61	171.61
4	<i>Parkia sp.</i> Hoja fina		159.92	81.81	56.587

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Parkia sp.</i> Hoja fina	PC 1	159.92	0	25.223	-	15,8%

Fuente: Resolución N° 00168-2023-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 10/10/2022

Fecha de Ingreso al Observatorio: 26/11/2022

Fecha y hora de Consulta: 18/10/2024 08:25:52

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 19	Realizar el retiro de cobertura vegetal cuando no esté permitido por la legislación o no se cuente con la autorización correspondiente.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.